Pensilvania-Caldas, 24 de septiembre de 2026

LA JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C E R T I F I C A QUE:

Una vez revisado el Plan anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ORIENTE DE CALDAS UNIOC, se verificó que se encuentra registrada la necesidad para contratar**: "Compraventa de equipos especializados para la adecuación y dotación de espacios institucionales destinados al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, docentes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad académica de la Institución Universitaria Oriente de Caldas – UNIOC, mediante la compra y entrega de una estación para llenado de botellas con bebedero con sistema de enfriamiento, así como cafeteras automáticas con sus respectivos accesorios y elementos necesarios para su adecuado funcionamiento".**

Lo anterior, bajo el (los) siguiente (s) códigos clasificadores de bienes y servicios UNSPSC.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	48	10	17	11 dispensadores de agua embotellada o accesorios
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	48	10	17	05 máquinas de cappuccino o expreso

La presente certificación se expide en Pensilvania-Caldas a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

_____

LUISA FERNANDA RUEDA CARMONA
JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROYECTÓ
ORIGINAL FIRMADO **ANDREA IDARRAGA RINCON** CONTRATISTA
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.